Exp. No. 109.757

Señor (s):

ACCIONISTAS de la Compañía **DISCORCAR S. A.**

En su Despacho.-

Estimados Accionistas :

Como **COMISARIO** de la Compañía **DISCORCAR S. A.** me permito informar a Uds. de conformidad a las disposiciones emanada en Art. N°. 321 de la Ley de Compañías . Que he procedido a la revisión integral de los libros diarios, auxiliares, mayores ; así como el Estados Financieros de Situación. No habiendo el Estado de Resultados (Pérdidas & Ganancias), por no haber operado la empresa, que según el administrador por no haberse podido financiar .

Habiendo evidenciado y constatado que las cifras y cuentas, han sido elaborados de acorde a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

El Estado de Situación a Diciembre 31, 2004 , es el siguiente :

- TOTAL del ACTIVO , es de :	US $ 729,31
- TOTAL del PASIVO , es de :	US $ 129,31
- TOTAL del PATRIMONIO NETO, es de :	US $ 600,00

De los señores Accionistas, muy Atte .

Luis Coronchay F.

COMISARIO SUPLENTE

01 MAR. 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS